

Los Catalanes y su Motín

Jaime vH



El Emperador Tiberio en Roma tenía en Judea y Jerusalén a su representante, Pilato, el ‘prefecto’ que gobernaba en Judea. El ‘reinado’ de Roma era muy terrenal, muy ‘del mundo’, y Pilato no era excepción. Roma se apropiaba de reinos ajenos a diestra y siniestra, y los sometía brutalmente. Teniéndose por súper-importantes, sus emperadores, como ‘dioses’, exigían nada menos que la adoración de los súbditos...

Así, Pilato también tenía fama de gran brutalidad, como en aquel trágico incidente con los galileos. Algunos le contaron a Jesús en Lucas 13, “**acerca de los galileos cuya sangre Pilato había mezclado con los sacrificios de ellos**”. Eran hombres que habían venido de lejos; de Galilea, para sacrificar en el Templo de Jerusalén. Al crear algún disturbio político, parecido a la revuelta en Cataluña, España – aunque en escala muy inferior -, Roma se impuso implacablemente; Pilato mandó un escuadrón de soldados para aplastar aquello de forma terminante, no en la calle, sino dentro del mismo recinto sagrado del Templo. ¡Fue espantoso!

¿Y la reacción de Jesús? En cuanto a aquellos galileos, matados en el acto de sacrificar a Dios, Jesús no los alaba, y a Pilato no le condena. ¿Qué es lo que dijo? “**¡Si no os arrepentís, todos pereceréis igualmente!**” Con estas palabras, Jesús, en toda probabilidad, hiciera referencia profética al sitio de Jerusalén, 40 años más tarde, cuando miles de judíos, especialmente los nacionalistas e independistas, serían matados por el ejército romano bajo el General Tito, en la destrucción de Jerusalén, incluso de su Templo.

Al no decir nada negativo sobre Roma, sobre Pilato, sobre la cruel represión de la nación de Dios, Jesús no expresaba ninguna desaprobación, pero tampoco aprobación. Ni arremete contra Roma, ni justifica aquellos actos bárbaros. Su corazón siempre se afligía con el sufrimiento humano, pero en cuanto a la política, en cuanto a las dictaduras y, por otra parte, las ‘resistencias’ de los que sufrían la represión, Jesús juzgaba de manera totalmente objetiva. Todo aquello era “el mundo”; y no coincidía en nada con “su Reino que **no** era del mundo”.

A los suyos les enseñó a orar así. “Santificado sea **tu nombre**. Venga **tu reino**. Hágase **tu voluntad**. ¡Como en el cielo, así también en la tierra!” (Mt. 6).

Cuando Jesús se refería al César, es decir, a Tiberio en Roma, ¿qué decía? Dijo: “**Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios**” (Mt. 22:21). Con esto Jesús **no** aprobó que se rindiera adoración al soberano – la adoración pertenece exclusivamente a Dios - , pero, **sí**, aprobó que el emperador fuera reconocido, y que se recaudaran impuestos para ese poder gentil represivo. Tiberio - como todo su imperio - era ‘gentil’ y pagano. No obstante, Jesús tenía el nombre de ser “amigo de publicanos”, es decir, amigo de aquellos judíos despreciados que recaudaban los impuestos para Roma.

Otra cosa ‘normal’ del país ocupado, era la autorización que tenía el soldado romano a exigir de un judío que le llevara una carga por la distancia de una milla (un km y medio), la distancia máxima. Los judíos se quejaban de tales reglas, pero el discípulo de Jesús **no** debió quejarse, más bien, debía llevarle la carga por **dos** millas en vez de una... (Mt. 5:41; 27:32).

Jesús era el ‘hijo de David’, el ‘Rey de los judíos’, el Mesías de Israel. Sin embargo, la nación judía no le reconoció y no le recibió (Jn. 1:11). Notablemente, los que le ‘reconocieron’ como “Rey de los judíos”, en su nacimiento y en su muerte (Mt. 2:2; 27:37), eran gentiles. En sus tres años de ministerio, su nación no le reconoció, sólo unos cuantos individuos, como sus 12 discípulos y algunos otros. Estos, sí, eran los que le recibieron (Jn. 1:11-12. 49; 6:67-69).

Cuando es traicionado y entregado, llega el momento de confrontación entre el Mesías de Israel y el ‘máximo’ de Roma, que era Pilato, Jesús declara: “**Mi reino no es de este mundo**; si mi reino fuera de este mundo, mis servidores pelearían para que yo no fuera entregado a los judíos; pero mi reino **no** es de aquí” (Jn. 18:36; S. 103:19).

Obviamente, si el Reino suyo no es del mundo, los súbditos del Reino tampoco son del mundo, ni los siervos de aquel Rey. Habían **sido** del mundo, igual como todos los demás, **pero ¡ya no!**

Cuando una región de España, llamada Cataluña, se rebelde contra su gobierno y su rey, y los desafíe abiertamente y se declare independiente, ¿será que, en tal motín, participen unos cuantos súbditos del reino de Cristo? De hecho, Cristo tiene sus discípulos en Cataluña. ¿Será que se dejen llevar por sentimientos políticos?? ¿De repente se olvidarían que no habían jurado lealtad ni a Roma, ni a Madrid, ni a Barcelona, sino, exclusivamente, al Rey de reyes? ¿Y que su reino **no** es de este mundo?

¿Será que las palabras del apóstol Pedro, de repente, ya no tengan vigencia? Dice: “Por causa del Señor someteos a toda institución humana, ya sea al rey, como a superior, ya a los gobernadores, como por él enviados para castigo de los malhechores y alabanza de los que hacen bien. Porque esta es la voluntad de Dios: que haciendo bien, hagáis callar la ignorancia de los hombres insensatos... **Honrad al rey**” (1ª Pe. 2:13-17).

O lo que Pablo escribiera, ¿tal vez haya quedado anacrónico? ¿A quiénes escribió el apóstol sobre el tema? Escribió, precisamente, a “los romanos”, a los ciudadanos de Roma, es decir, a los que habían creído en Cristo, allá en la misma capital del imperio, donde, en ese tiempo, era Nerón quien hacía de emperador. Y Dios hizo que dicha carta, justamente, cobre vigencia e inmensa importancia para TODOS los creyentes de todos los tiempos. Estas son las palabras del apóstol:

“Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas. De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos. Porque los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo. ¿Quieres, pues, no temer la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella; porque es servidor de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo. Por lo cual es necesario estarle sujetos, no solamente por razón del castigo, sino también por causa de la conciencia. Pues por esto pagáis también los tributos, porque son servidores de Dios que atienden continuamente a esto mismo. Pagad a todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que impuesto, impuesto; al que respeto, respeto; al que honra, honra” (Ro. 13).

En España se sufre por lo que está pasando en Cataluña. El conflicto se reproduce no sólo entre vecinos, también entre amigos, y en el mismo seno de no pocas familias. Pero, y los creyentes, ¿pueden involucrarse en uno de los bandos, para ir en contra de *aquellos* del otro bando? ¿O estarán los verdaderos discípulos de Cristo acordándose con gozo que **su lucha no es carnal, y su reino no de este mundo?**

Animémonos los unos a los otros, allá o acá, a someternos de nuevo a la Palabra de nuestro Soberano, que es única. Y a declarar abiertamente:

“¡Mi reino es el de Cristo,
y **su Reino no es de este mundo**,
ni es de Roma, ni es de España, ni de Cataluña!”

Y, por la gracia de Dios, nos someteremos a las leyes de España – o a las de cualquier nación, la que sea - siempre que esas leyes no contradigan las de nuestro Rey celestial.
¡Es así que nos manda en su Palabra!